



HONORABLE LEGISLATURA

LEGISLADORES

Nº 051

PERIODO LEGISLATIVO 19 90

EXTRACTO: BLOQUE UCR - PROYECTO DE RESOLUCION
AGIRIENDO AL PROYECTO DE LEY NACIONAL DE TURISMO
ENVIADO AL H. C. DE LA NACION POR LA COMISION
PERMANENTE INTERPARLAMENTARIA DE TURISMO Y
DEPORTES. -

Entró en la sesión de: 10-3-90.

COMISION Nº 2

Orden del Día Nº



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

H. LEGISLATURA TERRITORIAL
MESA DE ENTRADA
9 MAY 1990
SEC. 4 N° 057 HORA 1940

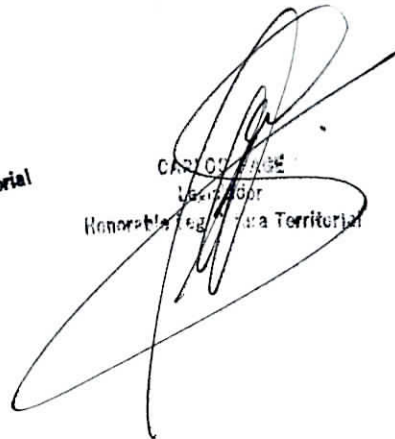
FUNDAMENTOS.

La labor realizada por la Comisión Permanente Interparlamentaria Nacional de Turismo y Deportes, entre otros logros está la elaboración de un proyecto de Ley sobre la materia del Turismo, que además afecta favorablemente los intereses de los Fueguinos.

Esta labor debe sin dudas ser apoyada, maxime que en ella existen integrante de este Cuerpo Legislativo. Apoyar este proyecto, es apoyar nuestros propios intereses y también reconocer las buenas tareas y que las mismas tengan la concreción final, dando satisfacción a una necesidad existente, como lo es la normativa del Turismo en nuestra Nación.


VICTOR HUGO NOIA
Legislador


DIANA ORTIZ
Vice-Presidente de
Honorable Legislatura Territorial


CARLOS ECHE
Legislador
Honorable Legislatura Territorial


CAROLINA DEL BLANCO
Legisladora



Territorio Nacional de la Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur

HONORABLE LEGISLATURA
BLOQUE UNION CIVICA RADICAL

LA HONORABLE LEGISLATURA TERRITORIAL

RESUELVE:

Artículo 1º.-) Adherir en un todo al Proyecto de Ley Nacional de Turismo, enviado al Honorable Congreso de la Nación, enviado por la COMISION PERMANENTE INTERPARLAMENTARIA NACIONAL DE TURISMO Y DEPORTES.

Artículo 2º.-) Solicitar a ambas Cámaras del Congreso de la Nación la aprobación del Proyecto citado.

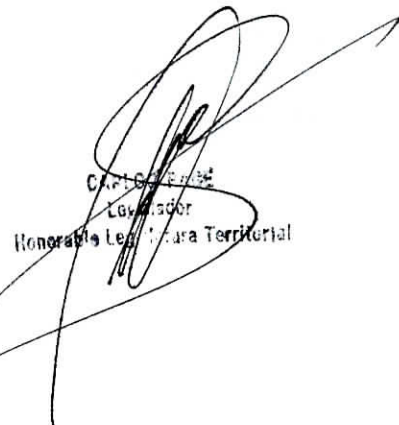
Artículo 3º.-) Comunicar el presente proyecto a la Mesa Ejecutiva de la COPINTUR.

Artículo 4º.-) De Forma.


VICTOR HUGO NOIA
Legislador


CAROLINA DEL BLANCO
Legisladora


ANA ORTIZ
Vice-Presidente
Honorable Legislatura Territorial


CARLOS TORRES
Legislador
Honorable Legislatura Territorial